

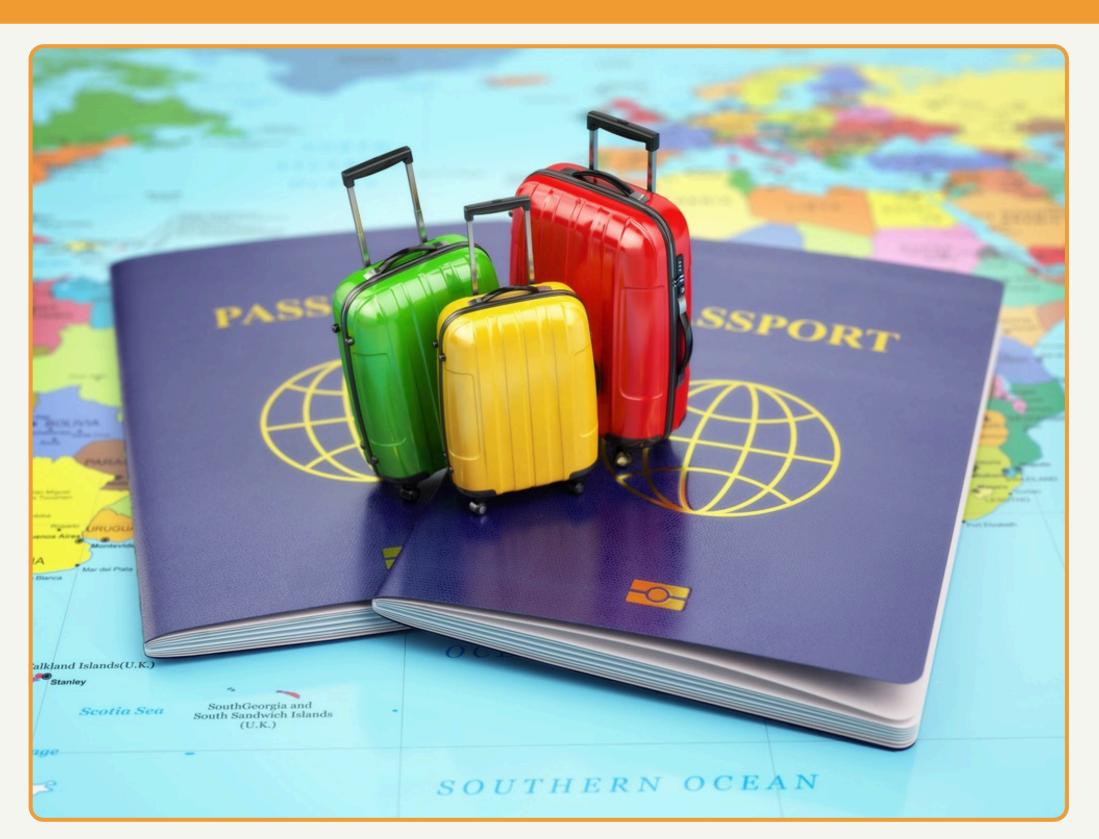
ORIENTACIÓN SOBRE VISADOS LAOS





TABLA DE CONTENIDO





- Exención de Visado de Laos
- Visado electrónico para Laos
- Visado a la llegada a Laos





EXENCIÓN DE VISADO DE LAOS





Los titulares de pasaportes regulares de los 15 países a continuación no necesitan un visado de turista para Laos.

Lista de exenciones:

- Los visitantes de los siguientes países son elegibles para una estadía de 14 días sin visado: Myanmar
- Los visitantes de los siguientes p<mark>aíse</mark>s son elegibles para una estadía de 15 días sin visado: Japón, Luxemburgo y Suiza.
- Los visitantes de los siguientes países son elegibles para una estadía de 30 días sin visado: Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Malasia, Mongolia, Filipinas, Rusia, Singapur, Corea del Sur, Tailandia y Vietnam.

Nota especial:

- Es importante tener en cuenta que incluso si su país figura en la lista de exenciones de visado de Laos, es posible que deba obtener un visado si planea permanecer en Laos por más tiempo del especificado o participar en ciertas actividades, como negocios o empleo.
- La política de exención de visado está sujeta a cambios, por lo que siempre es una buena idea consultar con la embajada o consulado de Laos más cercano para asegurarse de tener la información más actualizada antes de que los visitantes viajen a Laos.





VISADO ELECTRÓNICO PARA LAOS





La Tarjeta de Inmigración Digital de Laos reemplaza las tarjetas en papel de llegada y salida **a partir del 1 de septiembre de 2025**, para los trámites de aduana e inmigración, y **es obligatoria para todos los viajeros internacionales**.

- Esta tarjeta digital está disponible actualmente solo en los siguientes puntos de control: Aeropuerto Internacional Wattay de Vientián,
 Aeropuerto Internacional de Luang Prabang, Aeropuerto Internacional de Pakse y Primer Puente de la Amistad Lao-Tailandesa.
- Puede completar la declaración en el sitio web oficial:
 <u>https://immigration.gov.la</u>. Por favor, seleccione Llegada o Salida
 antes de llenar el formulario.
- La tarjeta electrónica debe completarse **dentro de los 3 días previos a** entrar o salir de Laos, o al llegar/salir del aeropuerto (aunque se recomienda encarecidamente completarla con antelación para evitar esperas en el aeropuerto).
- Después de enviar el formulario, recibirá un código QR. Preséntelo en el mostrador de inmigración.





VISADO A LA LLEGADA A LAOS





Otra forma conveniente que los viajeros pueden considerar es un visado a la llegada (VOA). El VOA está disponible en los aeropuertos internacionales y en algunos puntos de control fronterizos. Aurora Travel & DMC le ayudará con el proceso de obtención de la carta por usted.

Siga los siguientes pasos :

Paso 1: Llegar a uno de los aeropuertos internacionales designados o cruces fronterizos que ofrecen servicios de visado a la llegada.

Paso 2: Complete un formulario de solicitud y proporcione dos fotos tamaño pasaporte.

Paso 3: Paga la tasa de visado en efectivo, que varía en función de su nacionalidad y del tipo de visado que solicite.

Paso 4: Espera a que se procese su visado. Esto suele tardar entre 15 y 30 minutos, pero puede tardar más durante las horas punta de viaje.

Nota importante

- Asegúrese de que el pasaporte tenga al menos 6 meses de validez a partir de la fecha de entrada anterior
- El visado a la llegada funciona si los viajeros entran en Laos a través de aeropuertos como el Aeropuerto Internacional de Wattay, el Aeropuerto Internacional de LuangPrabang, el Aeropuerto Internacional de Pakse, la provincia de Champasak, el Aeropuerto Internacional de Savannakhet.
- Los viajeros deben proporcionar dos (02) fotos tipo pasaporte.
- Se rellena y firma un formulario de solicitud de visado. Este archivo está disponible en la cabina de Visados.
- Debe preparar algo de efectivo estadounidense para la tarifa del visado, ya que no se aceptan tarjetas de crédito.







Head Office: Vinare building, 141 Le Duan street, Cua Nam Ward, Hanoi, Vietnam Tel: +84 24 3747 2597 | www.auroratravel.asia | sale@auroratravel.asia